



Expediente nº: 2293/2024

Asunto: ANUNCIO VALORACIÓN EJERCICIO OFICIAL DE OBRAS Y SERVICIOS

Finalizado el ejercicio práctico del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Oficial de Obras y Servicios, por promoción interna, para el Ayuntamiento de Torrelodones, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2024, el Tribunal, acuerda, por unanimidad, otorgar en este ejercicio la siguiente puntuación al único opositor presentado y que resulta ser:

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida
XXX322XXX	GARROSA SALGADO, ISMAEL	9,25

Según indica el punto 3.3 de las bases generales que regulan las convocatorias a plazas del Ayuntamiento de Torrelodones, en aquellos procesos selectivos en que el procedimiento sea por concurso-oposición, los aspirantes que superen la fase de oposición dispondrán de un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio para presentar la documentación oportuna para la valoración de los méritos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

